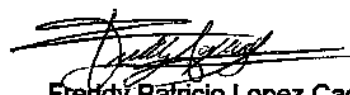


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONTITALIA S.A.", CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, al once de noviembre del año dos mil catorce, a las diez horas veintinueve minutos, en la oficina número cinco del segundo piso alto del inmueble ubicado en la Avenida Víctor Emilio Estrada número 1246 y Costanera, se reúne la señora Elizabeth Ann Schaffer Hlozek, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. La mencionada accionista representa el cincuenta por ciento del capital social pagado de la compañía con vista del Libro de Acciones y de Accionistas. Se encuentra presente el señor Freddy Patricio López Cáceres, en su calidad de Gerente de la Compañía. Se deja constancia que para las nueve horas treinta minutos de este día, estuvo señalada la hora de inicio de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONTITALIA S.A., convocada con el carácter de segunda; por lo que de conformidad con lo señalado en el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, se ha esperado el transcurso de una hora para poder instalar esta Junta General, con el quórum señalado en las normas legales recogidas en los Arts. 240 y 241 de la Ley de Compañías. En virtud de lo expuesto y existiendo el quórum de Ley, se declaró instalada la sesión, designándose como Presidenta Ad-hoc a la señora Elizabeth Ann Schaffer Hlozek. No se cuenta con la presencia del Comisario, a pesar de haber sido especial e individualmente convocado, de conformidad con la Ley. Acto seguido se dispuso que la lectura del orden del día previsto en la Convocatoria, esto es: 1) Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes del administrador correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012 y 2013; 2) Elección del Gerente de la Compañía; y 3) Fijar la retribución del Comisario y del Administrador. Una vez aprobado el orden del día, se pasó a deliberar sobre el primer punto de la convocatoria. La accionista presente solicitó al Gerente las explicaciones, aclaraciones y precisiones que consideró necesarias en torno a los documentos e informes presentados, luego de lo cual, la Junta General Extraordinaria resolvió con el voto conforme de la accionista presente, aprobar las cuentas, el balance y los informes del Administrador y Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012 y 2013. A continuación, se procedió a conocer sobre el segundo punto materia de la convocatoria, resolviéndose con el voto conforme de la accionista presente, reelegir al señor Freddy Patricio López Cáceres como Gerente de la Compañía. Luego, la Junta General entró a deliberar sobre el tercer punto materia de la convocatoria, resolviendo con el voto conforme de la accionista presente, fijar como retribución al Comisario la cantidad de cincuenta dólares por cada ejercicio económico. En cuanto a la retribución al administrador se ratifica la retribución que ha venido recibiendo. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta General, se le dio lectura por secretaría y fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben a continuación los presentes.


Elizabeth Ann Schaffer Hlozek
Accionista y Presidenta Ad-Hoc
C.I. 0902518539


Freddy Patricio Lopez Caceres
Gerente - Secretario
C.C. 0923356349